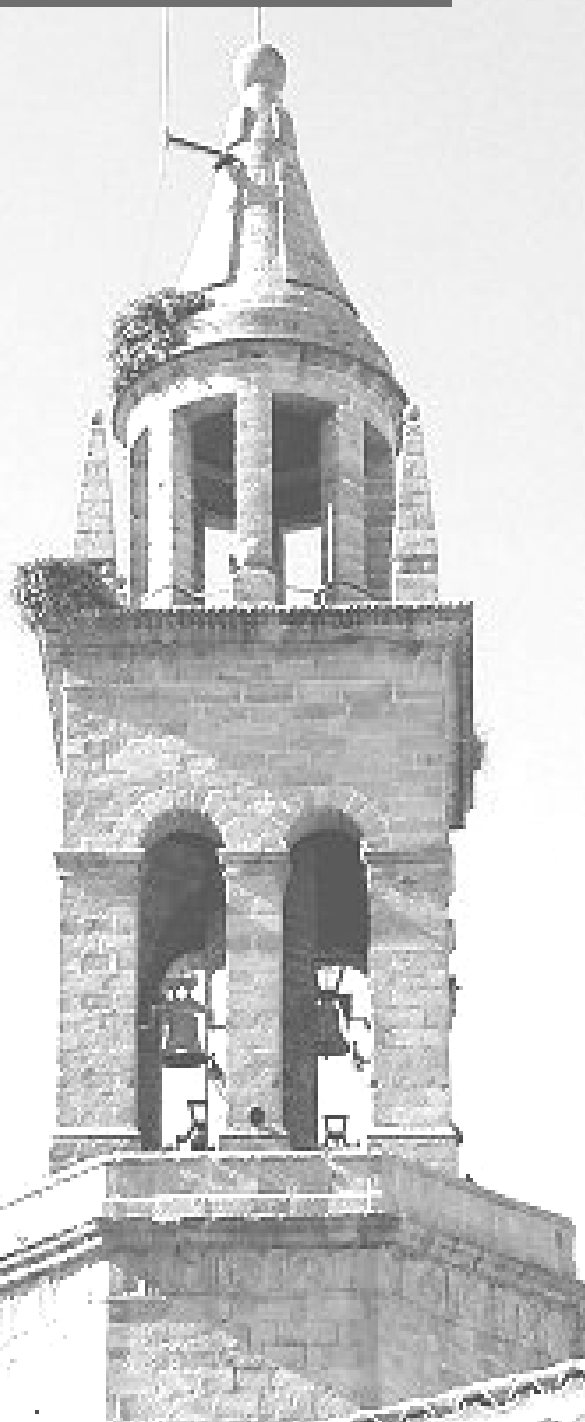


ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE PEDROCHE

BITRAWS

BOLETÍN Nº 9

DICIEMBRE—2004



CONTENIDO:

Recuperando Tradiciones
Cofradía del Santísimo Sacramento
Actividades realizadas por la Asociación
“Poesías Gacheras”
Una de Cal / Una de Arena
Premio Bellota / Premio Retama
Visita a Belalcázar
Pasatiempos

Estimad@s amig@s:

Nuevamente me pongo en contacto con todos ustedes para hacerles llegar nuestra gran satisfacción por la grata acogida que tuvo nuestro anterior número por los lectores, socios y demás colectivos. Por saber comprender y hacernos ver el gran trabajo que estamos haciendo en esta asociación día tras día, objetivo tras objetivo, y valorar el esfuerzo que eso conlleva. Prueba de ello es que se agotaron todos los ejemplares realizados al día siguiente de sacarlo a la luz.

Como ya es sabido, hemos emprendido una nueva etapa en esta asociación, tanto a nivel de directiva como de estatutos, en la cual me encuentro al frente como presidente. Los demás compañeros representan los siguientes cargos:

- ✍ Antonio Romero, vicepresidente
- ✍ Rafael Romero, secretario
- ✍ José Cristóbal Moral, tesorero
- ✍ Antonio Ruiz, vocal
- ✍ Sandra Vega, vocal
- ✍ Bautista Misas, vocal
- ✍ Pedro de la Fuente, vocal

Vuelvo a reiterar como en el número anterior que el Patrimonio que defendemos es de todos y para todos. Por eso pido vuestra colaboración que por muy pequeña y ridícula creáis que pueda ser, es todo lo contrario, nos da ánimo para seguir trabajando por éste nuestro pueblo. Vuestra contribución se hace necesaria para hacer de nuestro pueblo un punto de referencia para el visitante.

Aún a sabiendas de parecer pesado, vuelvo a pedirlos que os animéis y acerquéis a nuestra asociación, y aportéis vuestro grano de arena.

José Manuel Moya Rísquez

BITRAWS. Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico de Pedroche

***¡Feliz Navidad
y Feliz Año 2005!***



RECUPERANDO TRADICIONES

El día 6 de agosto celebra la Iglesia el día de la Transfiguración del Señor, el día del Salvador. Tradicionalmente en este día se hacía una verbena popular festejando su onomástica. Tradición que desde el año 2003 hemos recuperado con nueva ilusión y dedicación.

Todos nos referimos a nuestro templo como "iglesia parroquial del Salvador", pero tal vez no todos sepamos su nombre completo: Parroquia de El Salvador en su glorioso misterio de la Transfiguración del Señor. Por ello, celebramos el día de la parroquia de Pedroche en el día de la Transfiguración y, por ello, en el retablo mayor de nuestro templo parroquial, en la parte superior, está representada en relieve la escena de la Transfiguración.

Desde mi llegada a este pueblo de Pedroche me he mostrado muy interesado por todas sus tradiciones, porque en ellas se manifiesta la historia de un pueblo y es el legado de todos los que han ido construyendo su pasado, y nuestra memoria histórica no puede olvidarlo.

Junto con el deseo de conservar la tradición, quisiera que el Día de la Parroquia y su verbena nos enseñaran varias cosas muy importantes. Primero: Se celebra el Día de la Parroquia, pero la parroquia como la Iglesia no es un edificio, eso es un templo, sino que somos todos los creyentes y es nuestro día. Día de convivencia, de alegría y de compartir nuestra fe de forma lúdica y entrañable. Segundo: Se pone de manifiesto que cuando todos colaboramos y trabajamos unidos todo funciona mejor. En las fiestas de la parroquia vienen interviniendo un sin fin de personas e instituciones que hacen posible que todo esté bien dispuesto para ese día: el Ayuntamiento, la asociación de mujeres, la residencia de ancianos, el equipo de limpieza parroquial, catequistas, grupo joven de la parroquia y un sin fin de colaboraciones anónimas de personas generosas de nuestro pueblo que quieren aportar su granito de arena para que todo salga perfecto. Tercero: Como la verbena es una ocasión para recaudar fondos para la parroquia, todos nos sentimos responsables y colaboramos en mantener los diferentes templos que tenemos en nuestro pueblo, que por ser muchos y muy antiguos, son hermosos pero muy costoso su mantenimiento. De esta manera, todos colaboramos en su conservación.

Espero que cada año que pase vayamos sintiendo nuestra parroquia y nuestro pueblo cada vez más profundamente y experimentemos la necesidad de trabajar un poco más por el bien común desterrando todas las divisiones, rivalidades, envidias y los enfrentamientos sin sentido. No olvidemos nunca que Pedroche será lo que nosotros hagamos de él.

Un cordial saludo a todos.

P. Francisco Javier Muñoz, cura párroco de la Iglesia del Salvador en su glorioso misterio de la Transfiguración del Señor.



COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Orígenes de la Cofradía del Santísimo Sacramento en la villa de Pedroche

Fuente: Archivo Parroquial "*Libro de las Cofradías y Hermandades*"

En el año 1.560, a petición del vecino de esta villa Juan de Mazuela, se instituyó en la iglesia parroquial de El Salvador la cofradía del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. La **REGLA** de dicha cofradía con sus treinta y dos capítulos fue aprobada por el licenciado Tello el 27 de mayo de 1562 y posteriormente refrendada en los años 1.563 y 1.572 por los correspondientes provisos generales del Obispado de Córdoba.

Hemos querido sintetizar el contenido de los capítulos de la Regla en los siguientes apartados:

- 1.- Hermanos y cofrades
- 2.- Cabildos y autoridades
- 3.- Fiestas
- 4.- Misas
- 5.- Enterramientos
- 6.- Libros

- Hermanos o cofrades

Podían formar parte de la Cofradía del Santísimo Sacramento tanto hombres como mujeres, previa limosna de seis reales, no estando obligado el Prioste o hermano mayor a darle candela hasta haber pagado su entrada.

Para recibir a un nuevo hermano en esta cofradía los miembros de la misma se reunían en cabildo general, en cualquiera de los tres cabildos que estaban obligados a hacer cada año. Y para ser admitido debía entrar por sus avellanas. Uno de los Alcaldes repartía tantas avellanas como hermanos había y el otro Alcalde las recogía. Si en el recuento faltaba alguna de las avellanas quería decir que un hermano no deseaba la entrada del nuevo cofrade, por lo que debía dar razón en secreto al Prioste de la causa que lo motivaba para comprobar si era justa o no y así poder disponer su entrada en la cofradía. Si se retuviesen más de tres avellanas, se desestimaba la audiencia y automáticamente se negaba la entrada al tal cofrade.

Si algún hermano quería dejar la Hermandad no se le permitía hacerlo a excepción de que pagase dos libras de cera y, además, se comprobase que no tenía pendiente ninguna deuda con la misma. Una vez fuera de la Hermandad, si desease entrar de nuevo debía recibirse por sus avellanas y pagar su entrada de nuevo.

Aquellas personas que desearan entrar en la Cofradía estando enfermos o en edad avanzada, con el único objeto de que se les dijese las misas, se les negaba tajantemente su entrada por considerar su intención de aprovecharse de la misma y no de servirla.

Tampoco eran admitidas las personas consideradas pecadoras "*Si el hombre o muger que pidiere ser rezevido por cofrade se supiere tener pecado público, u otro defecto contagioso; que este tal por ninguna manera se reziba por cofrade, hasta tanto que salga de el mal estado en que esta ...*"

La Cofradía velaba en todo momento para que no hubiese enemistades ni pleitos entre los cofrades. Cuando surgía enemistad entre dos o más cofrades, el Prioste y los Alcaldes intentaban razonablemente volver a hacerlos amigos. En el caso de que un cofrade debiese a otro hasta la cantidad de quinientos maravedíes, tanto el Prioste como los Alcaldes reunían a las partes en cuestión para llegar a un acuerdo de pago antes de imponer demanda judicial.

- Cabildos y autoridades

Obligatoriamente se convocaban tres cabildos o asambleas anuales que coincidía con la celebración de las tres Fiestas religiosas principales: Fiesta de la Circuncisión, Fiesta de la Encarnación y Fiesta del Santísimo Sacramento. Además de estos tres cabildos ordinarios el Prioste podía, con el consentimiento de los Alcaldes, convocar otros cabildos extraordinarios.

La asistencia a los cabildos era obligatoria bajo pena de pagar nueve maravedíes sin tener excusa legítima y la presencia en los mismos exigía un comportamiento correctísimo. Así lo dice el Cap. XI de la Regla: *"Es nuestra voluntad que cuando nos juntemos a hazer cabildo, aia todo sosiego, i silenzio; i ninguno hable sin tener la Regla en la mano, i que entre tanto que qualquier de nuestros hermanos estubiere hablando, todos con atenzión le oigamos i ninguno le responda, ni hable, hasta que el tal cofrade aia hablado y dejado la regla, i entonces el que le pareziere responder o dezir algo, con la regla en la mano lo diga ..."*.

Esta cofradía estaba compuesta por los siguientes oficiales: un Prioste o hermano mayor, dos Alcaldes, un escribano y demás oficiales que fuesen necesarios para el servicio de la hermandad. Asimismo, por el Prioste se elegían seises y albaceas. El mandato de estos cargos tenía una duración de dos años al cabo de los cuáles se debían elegir nuevo Prioste y oficiales.

La elección de los nuevos oficiales se realizaba en el primer cabildo del año, el día de Año Nuevo (Fiesta de la Circuncisión). El Prioste mandaba munir (reunir) a todos los cofrades que una vez reunidos debían votar entre tres de ellos que eran seleccionados por el Prioste y apartados del cabildo. Aquel que más votos tuviera sería el nuevo Prioste durante dos años, el primero de ellos obligatorio y el segundo voluntario. El segundo cofrade más votado sería Alcalde y el tercero Escribano. El prioste saliente haría las veces de segundo Alcalde. El que fuese elegido nuevo Prioste elegía Seises, Albaceas y el resto de Oficiales.

El domingo siguiente el Prioste saliente y sus oficiales debían rendir cuentas de sus dos años de mandato ante el nuevo escribano de la Hermandad, especificando los cargos y descargos que hayan tenido y entregando toda la documentación que obraba en su poder.

- Fiestas

Los hermanos estaban obligados a hacer en la iglesia de El Salvador tres Fiestas a lo largo del año: la Fiesta del Santísimo Sacramento (llamada Fiesta Grande), en su octava, si se pudiese, con su procesión; la Fiesta de la Circuncisión, el día de Año Nuevo y la Fiesta de la Encarnación, el veinticinco de marzo. Todas estas fiestas debían celebrarse con su sermón y los hermanos debían asistir, en primer lugar, a las vísperas de cada una de ellas, al día siguiente al evangelio de la misa y, por supuesto, a la procesión del Santísimo Sacramento. Asimismo, al día siguiente de la Fiesta del Santísimo se celebraba una Misa de Requiem cantada por las almas de los hermanos cofrades.

- Misas

La intervención de los curas de Pedrosillo en la Cofradía del Santísimo se remite a una serie de misas que han de oficiarse a lo largo del año y que pasamos a detallar:

- ✍ Misa solemne del Santísimo Sacramento, el domingo infraoctavo del Corpus de cada año, con procesión general por las calles acostumbradas de la villa, llevando descubierto el Santísimo Sacramento. Era llamada la Fiesta Grande o Principal. El mismo día de la Fiesta se decía una vigilia y al día siguiente una misa cantada de requiem.

- ✗ Fiesta de la Circuncisión de Cristo Redentor, el primero de enero.
- ✗ Fiesta de la Encarnación de Cristo Redentor, el veinticinco de marzo.
- ✗ Misa cantada por cada hermano difunto de esta Cofradía.
- ✗ Vigilia y misa cantada por la mujer difunta de cualquier hermano de la Cofradía.
- ✗ Vigilia y misa cantada por la mujer viuda difunta.
- ✗ Treinta misas rezadas por cada hermano difunto.
- ✗ Treinta misas rezadas por la mujer difunta de cualquier hermano de la Cofradía.
- ✗ Treinta misas rezadas por la mujer viuda difunta.
- ✗ Misa cantada los primeros jueves de cada mes por los hermanos vivos y difuntos de la Cofradía.
- ✗ Vigilia y misa cantada por cualquier pobre difunto encomendado a esta Cofradía.
- ✗ Misa solemne por la mañana y procesión del Santísimo dentro de la iglesia parroquial cada tercer domingo del mes. *Era obligatoria la celebración de estas fiestas para obtener las indulgencias que le habían sido otorgadas a los hermanos de esta cofradía mediante Bula pontificia.*

Está constatado que sólo la misa solemne de la Fiesta del Santísimo Sacramento; la misa de cada tercer domingo de cada mes con procesión del Santísimo en el interior de la parroquia y las misas cantadas por los hermanos difuntos se han perpetuado hasta fechas recientes, de las demás no se tiene noticias de su práctica.

- Enterramientos

Al igual que en el resto de las Cofradías, la del Santísimo Sacramento tenía especial devoción en la honra de los difuntos, tanto de sus hermanos cofrades como de sus familiares. Así, todos los hermanos de dicha cofradía estaban obligados a asistir con sus velas al enterramiento; a la misa de requiem si el entierro fuese sobretarde; y a la vigilia y misa que posteriormente se les decía cuando fallecía un hermano de la cofradía.

La defunción de los familiares del hermano cofrade exigía su mismo tratamiento, tal es el caso de cónyuge; su viuda; siempre que permaneciese en estado de viudedad; su hijo, cuando tuviese más de diez años que era la edad en que podía heredar la candela de su padre difunto; los padres y abuelos del cofrade difunto cuando éstos dependiesen económicamente del mismo y no pudiesen pagar los dos ducados que se exigían a los fieles que sin ser hermanos solicitasen celebrar el entierro con la cofradía.

Del mismo modo, se enterraba a los pobres que en estado de muerte se encomendaran a la Cofradía del Santísimo: *“Ordenamos que si algún pobre forastero o natural de esta dicha villa estuviere a punto de muerte y fuere tan pobre que no tenga bienes algunos con que poderse enterrar, y se encomendare a la dicha cofradía del Santísimo Sacramento, queremos y es nuestra voluntad de enterrarlo con la misma pompa y veneración que a cualquier hermano de la dicha cofradía, y que se le diga más de su vigilia y si fuere sobretarde, otro día una misa de requiem”*

En todos estos entierros los hermanos estaban obligados a llevar el lecho del difunto a hombros: *“Queremos que si algún cofrade o persona de los en esta regla contenidos falleziere i el prioste encomendare a los cofrades que tomen de el lecho para lo llevar a enterrar en los hombros, i alguno no lo quisiere hazer pague en pena media libra de zera ...”*

La Cofradía le hacía decir a los cofrades difuntos treinta misas por su alma, quince de ellas en la iglesia de El Salvador y las otras quince en el lugar donde fuese enterrado. Igual sucedía cuando el difunto fuese su mujer o su viuda con las salvedades ya expuestas.

Era usual que el Prioste nombrase a algún hermano para pedir limosnas, bien para la cera con la que se acompaña al Santísimo cuando visita a los enfermos, o bien para los pobres vergonzantes que hubiese en la villa. En el primer caso y, previa autorización, del Obispo o del Provisor General, dos hermanos se encargaban de pedir todos los domingos y fiestas limosna para la cera. En el segundo, eran también dos los hermanos que habían de pedir todos los sábados, entre los fieles de esta villa, limosna para los pobres.

- Libros

Era necesario para el buen control y administración de la Cofradía el llevar unos libros de registro para asentar tanto bienes inventariables, como relación de cofrades o cargos y descargos de la misma. Estos libros eran:

- Libro registro de bienes o inventario.
- Libro de asiento de los hermanos cofrades.
- Libro de gastos y recibos.
- Libro de asiento de las misas que se decían por los hermanos y las penas con que habían sido castigados por incumplimiento de sus obligaciones.

Rafael Romero Misas.



¿Qué tienen de particular estas imágenes?



La nieve y las portadas de granito: ni ahora nieva como nevó en ese momento, ni ahora existen esas portadas...

Al destruir una portada como éstas se está destruyendo parte de la historia de Pedroche, parte de la belleza y atractivo de Pedroche. Las portadas de granito son un patrimonio monumental que no debe desaparecer. Es tarea de todos el cuidar de ellas.



La Asociación Bitraws recomienda el libro:

“Vocabulario Gachero”

de Francisco Pastor Muñoz

de venta en el Ayuntamiento, en los puntos de venta habituales y on-line en www.pedroche.es

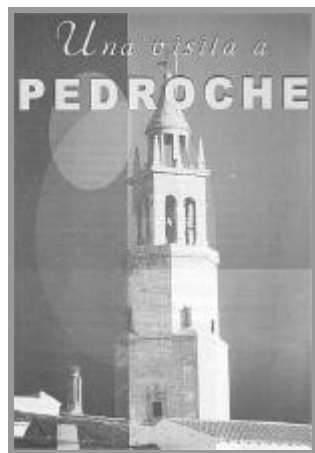
Este año seguimos ayudando al turista a conocer mejor el pueblo



organizamos una exposición de fotografía



y colaboramos con el Ayuntamiento en la edición de folletos turísticos



“POESÍAS GACHERAS”

Una rubia vale un cuarto,
una morenita dos,
yo me tiro a los más caro,
siempre lo caro es mejor.

Prima, si no fueras prima,
fue yo el primer ladrón
que rondara tus esquinas
a robarte el corazón.

Eres mi prima, mi prima,
prima de sangre no eres,
eres mi prima, mi prima,
porque mi primo te quiere.

Tú te tienes por bonita
y la bonita soy yo;
ese novio que tú tienes
antes lo he tenido yo.

María si fueras mía,
te compraría un sombrero,
pero como no eres mía,
da tres vueltas por el suelo.

María si fueras mía
fuera yo el primer ladrón
que rondara tus esquinas
a robarte el corazón.

María, cordón de oro,
cinta de mi alpargatas,
mira si te quiero bien
que te quiero por las patas.

María se que te llamas
y por apellido rosa;
vale más tu sobrenombre
que Madrid y Zaragoza.

Hice candela en verano
y por más que la barría
siempre ceniza quedaba
del querer que te tenía.

El querer que puse en ti
tan firme y tan verdadero
si lo fuera puesto en dios
ya “fuera” ganado el cielo.

Cristobalito te llamas,
que nombre tan rebonito,
para nombrar a Cristóbal,
primero se nombra a cristo.

María cuando va a misa
sale el sol y resplandece,
y hasta la hierba que pisa
si está seca reverdece.

Yo me subía a un pino verde
por ver si la divisaba
y sólo divisé el polvo
del coche que la llevaba.

Manolo del alma mía,
del alma mía Manolo,
un Manolo que tenía
se lo llevaron los moros.

Los moritos de hoy en día,
son más moros que los gatos;
no quieren jugar al corro
por no romper los zapatos.

Niño, si te duele el pito,
te lo untas con aceite,
y si no se te va el dolor,
se te pondrá reluciente.

Quiéreme que tengo mulas
y carrito con sus llantas,
y una cerca en la Hortachuela,
y una casa en Santa Marta.

Quiéreme que tengo ovejas
y tierra en el Mojeano,
una casa en el Riquillo
y yo solito soy el amo.

Quiere poquito a poco,
y que te dure el querer,
que si me quieres deprisa,
me puedes aborrecer.

La hierbabuena se cría
en la corriente del agua;
¿por qué me quieres hoy
si me vas a olvidar mañana?

Por medio del baile
va una naranja rodando,
con un lebrero que dice:
el baile se va acabando.

En Pedroche no hay que ver,
más que la torre y la iglesia,
la casa de don Joaquín
y balcones en la audiencia.

A Pedroche lo comparo
con el culo de una taza;
todo se vuelve cuesta arriba
hasta llegar a la plaza.

Sembré trigo en tu tejado
pensando que iba a llover;
se retiraron las nubes
como yo de tu querer.
Entre la ostia y el cáliz,
el copón y la paterna,
le estoy pidiendo a mi dios
que me quiera esa morena.

El árbol de la esperanza
hecha fruto muy amargos;
las flores dan ilusiones
y la vida desengaños.

Corazones partidos
yo no los quiero;
cuando yo doy el mío
lo doy entero.

Subí al cielo y hable con Dios;
le dije que te quería,
me dijo que te odiara,
y le dije que no podía.

¿Te acuerdas de la vereda
donde tanto te esperé...?
Sus flores son las mejores
y yo con llantos las regué.

De la maceta del cielo
bajaron nueve claveles
tres Franciscos, tres Antonios
y tres divinos Rafaelles.

No quiero a Juan porque es tonto,
ni a Pepe por embustero,
ni a Antonio por celoso
y por un Francisco me muero.

Mi madre me lo decía
Y yo me lo considero
Que el que nace sin cabeza
Para nada quiere sombrero.

Varita de flor de almendro
voy a traerte serrana,
varitas de flor de almendro
para adornar tu ventana.
Y esa flor vaya aprendiendo
a ser bonita y lozana.

Manojitos de alfileres
me parecen tus pestañas;
cada vez que tú me miras
me las clavas en el alma.

Cuando Dios quiere que llueva
pone los cielos nublados;
no la hagas, no la temas,
y vivirás sin cuidados.

Si tuvieras olivares
como gastas fantasía,
el Río Manzanares
por tu puerta pasaría.

El querer que puse el ti
lo hubiera puesto en otro,
con un guarro yo estaría
comiendo morcilla, chorizo y magro.

Eres chiquita y bonita,
Eres como yo te quiero;
"pal" arreglo de mi casa
vales tú mucho dinero.

M dijiste que te ibas
y yo te dije que adónde;
me dijiste que a segar,
como si tú fueras un hombre.

Una aceitunera madre,
me dijo que si quería
cogerle las salteadas
que ella me las pagaría,
con dos reales que ganaba.

Eres más fea que un brujo.
más negra que una zalea,
más oscura que una noche
que truena y relampaguea.

La aceituna en el olivo
si no se coge se pasa;
eso te pasará a ti
morena si no te casas.

Ya no me alegran a mí
las aceitunas "pasás",
que lo que me alegra a mí,
son los caminos de casa.

Ya no me alegran a mí,
los bailes ni los paseos,
que lo que me alegra a mí,
son las cartas del correo.

Animaros "bailaores "
que vamos a entrar en lucha,
porque hay un refrán que dice:
de la mala leña, mucha.

Asómate a la ventana
y hecha las piernas afuera,
te dejas caer de espalda,
verás que porrazo pegas.

María de los Dolores,
se llama la novia mía,
y la de mi compañero,
de los dolores, maría.

Eres alta y buena moza,
y la ropa que te ayuda,
si tienes buen corazón,
falta no tienes ninguna.

Eres alta y buena moza,
como junco de ribera;
de las mozas de esta calle
tú te llevas la bandera.

Eres alta y buena moza,
no te lo presumas tanto,
que también las buenas mozas
se quedan "a vestir santos".

Anda diciendo tu madre
que tienes un olivar;
y el olivar que tú tienes
es que te quieres casar.

Como quieres que te quiera,
Lola de mi corazón,
si tienes en la cabeza
un nido de gorrión.

Estudié para ladrón
y conseguí la carrera;
lo primero que robé
fueron tus ojos, morena.

Acábate de casar
Moza de la fantasía,
Mira que vas a quedar
Como gallina en umbría.

Las rosas en el rosal
lloran a lágrima viva
porque todas quieren ser
el capullito de arriba.

Mira que te mira Dios,
mira que te está mirando,
mira que vas a morir,
y mira que no sabes cuando.

La luna cuando va llena
no tiene tanto primor
como mi moreno lleva
cuando va a misa mayor.

Mi suegra y mis cuñadas
van a misa y van rezando;
¡quien pillara las tijeras
del traje que van cortando!

Aunque yo me esté cantando
un año y algunos meses,
no se me oiría a mí
cantar una coplilla dos veces.

Tengo pena y alegría,
tengo dos males a un tiempo;
cuando la pena me abate,
la alegría me da aliento.

Tengo una pena, una pena,
tengo un dolor, un dolor,
tengo un clavo remachado
dentro de mi corazón.

¡Cuando llegará ese día
que la Pascua caiga en viernes,
y la luna en tu tejado,
y yo en la cama que duermes!

¡Cuando llegará Dios mío
que se ponga el pan barato
para que esta barriga mía
no pase tan malos ratos!

Yo te quise y no eras mía,
"ve la quí" la verdad pura,
el que de ajeno se viste
en la calle lo desnudan.

Acábate de casar,
no me seas como el dinero,
que en andando en muchas manos,
se te borran los letreros.

Estoy queriendo una rubia,
una rubia panadera,
que con el calor del horno
se está poniendo morena.

Quítate del sol que quema,
Y de la luna que abrasa,
Y de las conversaciones,
Que ya sabes lo que pasa.

De la raíz de un olivo
nació mi madre serrana,
y yo como soy su hijo
nacé de la misma rama.

A mi novia la subí
en lo alto de un olivo;
lo que pasó no lo sé
y lo que vi no lo digo.

El querer y el no querer
está puesto en la balanza;
el querer es caridad
y el no querer es venganza.

No me mires a la cara
que estoy recién casadita
y mi marido es celoso
y la sangre me tiene frita.

No me miras a las medias
y tampoco a los zapatos
que tengo yo quien me mire
a la cara y bien despacio.

Si tu madre no me quiere
porque no tengo que dar
cásate con el reloj
que todas las horas da.

Si tu madre no me quiere
porque no rezo el rosario
pues tengo yo con su hijo
corona, cruz y calvario.

Cuando Dios quiere que llueve
Pone los cielos nublados,
No la hagas no la temas
Y vivirás sin cuidado.





UNA DE CAL

“Bien por el aumento de zonas verdes”



UNA DE ARENA

“Enluce tu fachada”



PRE M IO BELLOTA

¿Hemos constatado el aumento de zonas verdes en nuestra localidad, lo cual nos alegra. Nos preguntamos cuando se recuperarán aquellas arboledas que, en su día, y por mor del progreso se perdieron, recuérdese la entrada al pueblo desde el parque municipal, la calle El Olivo, etc.

¿Al Ayto., por el ensachamiento y acondicionamiento de la “cuesta del molar”

¿A los dueños de la “Casa de los Muñecos”, por reponer “los muñecos”



PRE M IO RETA M A

¿A la Fundación Simón Obejo, por el retraso en las obras de la escuela infantil

¿Al Obispado, por el deterioro de la capilla del Convento

¿A las M. Concepcionistas, por la venta del Patrimonio de Pedroche

¿También quisieramos denunciar que cada día y cada vez con más frecuencia, vemos cómo jóvenes moteros circulan por las calles del pueblo sin casco, emitiendo un ruido insoportable y a gran velocidad, con el consiguiente peligro que supone para los peatones, ¡Y sin que nadie ponga remedio! Antes de que ocurra algo grave hacemos un llamamiento tanto a los padres de estos motoristas, como a las autoridades competentes

El 21 de noviembre, la Asociación Bitraws estuvo presente en una visita guiada a Belalcázar organizada por la Coordinadora de páginas web de Los Pedroches, dentro de la campaña “Conoce nuestra comarca”.



D. Luis Delgado, dueño del castillo, explicó con detalle tanto el castillo como el convento de Santa Clara (en la imagen)



Desde Bitraws, deseáramos que se hiciera algo para que desapareciera esta imagen de casas derruidas llenas de pintadas delante del castillo

SOPA DE LETRAS



**Encuentra en esta sopa
de letras el nombre de
los pueblos que formaban
las Siete Villas del Valle
de Los Pedroches**



**¿SABRÍAS DECIRME DÓNDE
ESTÁ ESTA TINAJA?**

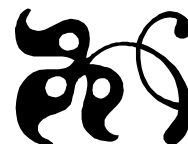
*...fíjate en los dibujos que tiene
grabados...*



**¿SABRÍAS DECIRME
DÓNDE ESTÁN
ESTAS CRUCES?**



Boletín gratuito creado por:



Y patrocinado por:

ESCRIBANO

MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS

ESCRIBANO GALVEZ, S.L.

Calle Cerro, 1

Teléfono: **957 137 396**

Particular: **957 137 354 • 14412 PEDROCHE**

EURONICS

Asociación BITRAWS

C/ Alcaracejos, 2
14412 Pedroche (Córdoba)